



## La Importancia de la Ética Profesional en la Contabilidad

Modalidad: Proyecto De Investigación

**Luz Adriana Mora Gómez**

CC 1.091.132.234

**Karol Yaritza Saavedra Rodríguez**

CC 1.007.258.614

### **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

Tecnología en Contabilidad Financiera Virtual

Bucaramanga, 2024

**ELABORADO POR:**  
Docencia

**REVISADO POR:**  
Sistema Integrado de Gestión  
Gestión

**APROBADO POR:** Líder proceso Sistema Integrado de  
**FECHA APROBACIÓN:** Octubre de 2023

## La Importancia de la Ética Profesional en la Contabilidad

Modalidad: Proyecto de investigación

**Luz Adriana Mora Gómez**

CC 1.091.132.234

**Karol Yaritza Saavedra Rodríguez**

CC 1.007.258.614

Trabajo de Grado para optar al título de  
Tecnólogo en Contabilidad Financiera

### **DIRECTOR**

Claudia Janeth Herrera Esparza

### **Grupo de Investigación:**

E - INNOVARE

## **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

Tecnología en Contabilidad Financiera Virtual

Bucaramanga, 2024

**Nota de Aceptación**Aprobado

Aprobado en cumplimiento de los requisitos exigidos por las Unidades Tecnológicas de Santander para optar al título de: Tecnología en Contabilidad Financiera según acta del Comité de Trabajo de Grado Grupo de Educación Virtual número 07 del día 07 del mes de mayo del año 2024.

---

Firma del Evaluador

---

Firma del director

## DEDICATORIA

Este proyecto es dedicado a mis padres, porque siempre han confiado en mí, por apoyarme incondicionalmente en mi decisión de estudiar esta tecnología, por poner su fe y su esperanza sobre mí e incentivarme a ser cada día mejor.

Luz Adriana Mora Gómez

Doy gracias a Dios por ayudarme a culminar esta tecnología. A mi familia por ser lo más importante en mi vida, y por todo el apoyo incondicional que me brindan a diario, especialmente a mi madre por ser mi ejemplo a seguir.

Karol Yaritza Saavedra Rodríguez

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecerle primeramente a Dios por darnos la sabiduría para culminar este periodo universitario, a nuestros padres por incentivarlos y alentarnos a seguir adelante, a cada día ser mejor, a superarnos a nosotras mismas, por todo su amor y apoyo constante que nos han brindado, también le agradecemos a nuestras parejas por su apoyo y su comprensión, ellos son el motor que nos impulsan y nos sostienen.

**ELABORADO POR:**  
Docencia

**REVISADO POR:**  
Sistema Integrado de  
Gestión

**APROBADO POR:** Líder proceso Sistema Integrado de  
**FECHA APROBACIÓN:** Octubre de 2023

## TABLA DE CONTENIDO

<b><u>RESUMEN EJECUTIVO .....</u></b>	<b><u>9</u></b>
<b><u>INTRODUCCIÓN .....</u></b>	<b><u>11</u></b>
<b><u>1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....</u></b>	<b><u>13</u></b>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.2. JUSTIFICACIÓN .....	15
1.3. OBJETIVOS.....	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
1.4. ESTADO DEL ARTE .....	17
<b><u>2. MARCO REFERENCIAL.....</u></b>	<b><u>22</u></b>
2.1. MARCO TEÓRICO.....	22
2.2. MARCO LEGAL.....	23
2.2.1. LEY 43 DE 1990.....	23
2.2.2. LEY 145 DE 1960.....	24
2.2.3. LEY 1314 DE 2009.....	25
2.2.4. DECRETO 1776 DE 1973.....	26
2.2.5. DECRETO 302 DE 2015.....	26
2.2.6. RESOLUCIÓN 461 DE 2017 .....	27
2.2.7. RESOLUCIÓN 220 DE 2020 .....	27
2.3. MARCO CONCEPTUAL .....	28
2.3.1. ÉTICA PROFESIONAL.....	28
2.3.2. LA ÉTICA COMO INFLUYENTE PRINCIPAL EN LA CONTABILIDAD.....	29
2.3.3. CONFLICTOS DE INTERESES .....	30
2.3.4. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.....	30

2.3.5.	CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL .....	32
2.3.6.	RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	33
2.3.7.	MORAL.....	34
<b>3.</b>	<b><u>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....</u></b>	<b><u>36</u></b>
<b>4.</b>	<b><u>DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO .....</u></b>	<b><u>38</u></b>
4.1.	DIAGNÓSTICO .....	38
4.2.	ANÁLISIS.....	39
4.3.	ESTRATEGIAS FO .....	43
4.4.	ESTRATEGIAS DO .....	44
4.5.	ESTRATEGIAS FA.....	45
4.6.	ESTRATEGIAS DA .....	46
<b>5.</b>	<b><u>ACCIONES ESTRATÉGICAS:.....</u></b>	<b><u>48</u></b>
<b>6.</b>	<b><u>INFLUENCIA.....</u></b>	<b><u>49</u></b>
<b>7.</b>	<b><u>RESULTADOS.....</u></b>	<b><u>50</u></b>
<b>8.</b>	<b><u>CONCLUSIONES.....</u></b>	<b><u>51</u></b>
<b>9.</b>	<b><u>RECOMENDACIONES .....</u></b>	<b><u>52</u></b>
<b>10.</b>	<b><u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</u></b>	<b><u>53</u></b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sanciones Proferidas Año 2023 .....	39
Tabla 2. Matriz FODA.....	39



## RESUMEN EJECUTIVO

La contabilidad fraudulenta es un problema que aqueja al país, y afecta fuertemente la economía, siendo también un acto ilícito dentro de una profesión tan crucial en el ámbito económico nacional e internacional; dicho esto, este proyecto se realiza con un enfoque principalmente cualitativo, basado en la información que se encuentra estipulada legalmente sobre la ética laboral y la influencia de esta en la profesión del área contable, se realiza una búsqueda en datos proporcionados por ensayos, proyectos, artículos de ley, entre otros documentos, con el objetivo de analizar los desafíos éticos a los cuales se enfrentan los profesionales del área contable. Los niveles de ignorancia financiera aumentan, una problemática que aqueja la integridad y la veracidad de una profesión tan fundamental en el país como lo es la contabilidad amerita indagación, por esto mediante este proyecto se resalta por medio de una matriz FODA los aspectos más relevantes que conlleva aplicar y mantener un correcto manejo de la ética profesional, enfocando la investigación hacia la incidencia en la carrera contable, con este análisis se busca establecer la importancia sobre la influencia de la ética en el área de la contabilidad y su relación con la formación y el crecimiento de las empresas, dado que siendo la contabilidad un componente

primordial en el desarrollo socioeconómico del país, se convierte en un tema relevante del cual no se debe prescindir.

**PALABRAS CLAVE.** Contabilidad, Ignorancia Financiera, Ética Laboral.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia, las empresas deben cumplir ciertos reglamentos y requerimientos tributarios, fiscales y económicos para poder ejercer y existir legalmente en el mercado, dada la situación se encuentran ciertas denominaciones para constituirse como empresa, se hayan personas naturales, personas jurídicas y sociedades, dicho esto y a sabiendas de que toda empresa debe reportar su contabilidad en algunos casos de manera trimestral, semestral o anual, en esas circunstancias se requiere de un profesional especializado en ese tema llamado “Contador(a)”; dicha persona se encarga de presentar a las empresas y al estado unos informes detallados sobre movimientos económicos, pagos de deberes estatutarios, y demás.

Dado el caso, un profesional del área contable, a menudo se haya envuelto en el manejo de grandes sumas de dinero, su función principal es rendir cuentas, pero, en estas situaciones juega un papel muy importante su ética profesional, la veracidad y transparencia de los hechos económicos que presenta ante el estado y ante sus clientes, su trabajo es asegurarse de que la o las empresas que de las que se encuentra a cargo estén trabajando de manera legal, prevenir y alertar de hechos corruptos o ilícitos en lo que a movimientos económicos respecta.

El fin de realizar el proyecto con el enfoque en la importancia de la ética

profesional en la contabilidad, se deriva como una manera de alertar, informar y resaltar dicho tema y la influencia que puede llegar a tener a nivel socioeconómico, el impacto que busca generar el proyecto es exponer los conflictos y circunstancias que pueden motivar o llevar a un profesional en el área de la contabilidad a incurrir en faltas y/o delitos que afecten su integridad y la credibilidad de dicha carrera profesional, proporcionar la información suficiente para llamar la atención y crear conciencia sobre la relevancia que tiene la ética en profesionales que día a día se ven expuestos a proposiciones que lleguen a afectar su vida profesional tanto a nivel general como particular.

La investigación se desarrolla mediante un análisis de la matriz FODA con los aspectos más relevantes que conlleva aplicar y mantener un correcto manejo de la ética profesional, con el proyecto se dará a conocer la relación estrecha que existe entre ética-contabilidad, se expondrá claramente lo eficaz que puede llegar a ser tomar en cuenta este tema a nivel profesional, en la medida de, evitar actos impropios de la profesión que afecten a la sociedad y sobre todo a la economía nacional y/o internacional.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué es la ética? Tomando en cuenta Bernal (2022) desde una perspectiva etimológica, tiene su origen en el término "ethos", el cual denota el conjunto de características y conductas que moldean la personalidad o la identidad de un individuo. Sin embargo, a lo largo de la historia se ha ido aplicando con una importancia directa sobre aquellas profesiones que se entrelazan con el servicio social, para efectos de este trabajo hablamos de la contabilidad.

En el contexto de la profesión, la ética se manifiesta en la sinceridad hacia los clientes, el tener certeza de cumplir con todas las obligaciones y lineamientos financieros y fiscales, entre otras cosas.

Ante esta aclaración la problemática a tratar radica en la ignorancia o la desinformación de la importancia trascendental que tiene la ética profesional en un contador, la gran cantidad de casos que se ven día a día donde la falta de ética es el principal influyente en el cuestionamiento de la carrera profesional y, la reputación de los contadores.

Un profesional en la contabilidad a diario se ve expuesto a participar en fraudes y errores, la ética profesional marca la diferencia en tales aspectos mencionados.

Según la Junta Central de Contadores, desde el 18 de octubre de 2018

**ELABORADO POR:**  
Docencia

**REVISADO POR:**  
Sistema Integrado de Gestión  
Gestión

**APROBADO POR:** Líder proceso Sistema Integrado de  
**FECHA APROBACIÓN:** Octubre de 2023

hasta el 14 de septiembre de 2023, ha habido 110 sanciones ejecutadas que van desde la suspensión de contadores con plazos de 1 mes a 12 meses, hasta la cancelación de su tarjeta profesional por vulnerar el código ético en busca de beneficios propios infringiendo leyes como la Ley 43 de 1990 artículo 37, numerales 4, 5 y 10 afectando negativamente la buena reputación de la profesión y dejando de lado la responsabilidad que contrae dicha profesión, fueron sancionados por actuar sin sujeción al principio de responsabilidad.

Tomando en cuenta el panorama anterior, surge la siguiente pregunta problema: ¿Cómo a partir del análisis de la ética profesional se pueden identificar los desafíos éticos más apremiantes que enfrentarán los profesionales de la profesión contable en la actualidad?

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

Dada la responsabilidad que conlleva la profesión contable y basándonos en las actividades que realiza, tales como, movimientos financieros, económicos, tributarios y fiscales, que permiten la toma de decisiones organizacionales; pueden llegar a reducir la importancia de las bases morales, comportamentales, es decir, la ética profesional en el campo de la actividad laboral contable, dado que, gracias a ella es posible para el contador obrar de manera correcta.

Teniendo claro que un contador puede laborar tanto en el sector público como privado, al tener tantas oportunidades y estar inmiscuido en un compromiso directo con el estado, su ética profesional siempre será indispensable para que la economía del estado sea estable, justa y veraz.

Investigar la importancia de la ética profesional en el ámbito laboral contable, constituye un reconocimiento en la implementación de los valores esenciales de un profesional, destaca la ética profesional como uno de los fundamentos que promueve una contabilidad honesta, clara y justa. Ciertamente este es un tema de manejo personal, pero al exponer un punto de vista general se puede considerar un gran paso hacia una mejora continua, tanto en estudiantes como en docentes al momento de inculcar y darle un lugar relevante a la ética en la labor del contador.

El desarrollo de este proyecto le permitirá a estudiantes y docentes

acentuar y destacar la ética en la profesión contable, revelará los grandes beneficios favorables para la sociedad y la economía del país que conllevan el hecho de aplicar la ética, al momento de ejercer en dicho ámbito laboral, convirtiendo al proyecto en un avance hacia la contabilidad veraz, a una disminución en la corrupción que día a día aqueja al país y reduce oportunidades para todos en general.

Con el proyecto se busca proporcionar información relevante sobre la estrecha relación entre un profesional contable y la ética, la manera en que esta relación le permiten al profesional enfrentar desafíos comunes y repetitivos en su campo laboral.

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar los desafíos éticos más apremiantes que enfrentan los profesionales del área contable, mediante una revisión documental y literaria, que permita establecer la manera más efectiva de mantener los estándares éticos y la integridad en el ejercicio de la profesión.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar un diagnóstico sobre el cumplimiento de los códigos de ética a partir de datos documentales y estadísticos en los principales entes regulatorios de la profesión contable, que permitan establecer el grado de



incumplimiento.

- Analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que conlleva la profesión contable mediante una matriz FODA para así determinar la incidencia de la ética en dicha profesión.
- Establecer la influencia de la ética en la toma de decisiones a la que se enfrenta constantemente un profesional contable, por medio de la recolección de documentos literarios digitales que expongan la relación entre la ética y la contabilidad.

#### 1.4. ESTADO DEL ARTE

Tomando como punto de partida la temática principal del proyecto de investigación, la cual se enfoca en la importancia de la ética en la vida laboral contable, el estado del arte se construye en base a los siguientes trabajos de investigación y artículos de revista:

**Título: "La falta ética profesional del contador público, principal causante del desprestigio de la profesión"**

Este artículo de investigación tiene como fin principal exponer las causas fundamentales de la falta de ética y la perpetración de delitos en la profesión contable en Colombia. Los autores pretenden abordar la definición de ética profesional, identificar las diversas transgresiones cometidas en el ámbito contable colombiano y analizar las estrategias que podrían implementarse para abordar el

problema relacionado con la carencia de ética y la comisión de delitos. Enfocan la raíz de la problemática a la crianza y educación en los hogares estableciendo que la ética principalmente se inculca en casa, pero sin hacer a un lado la importancia de enseñar e instruir en las universidades dicha ética para aplicar en la vida laboral sobre todo en el ámbito contable. (Muñoz Otálvaro & Muñoz García, 2020)

**Título: " La ética en la profesión contable"**

En esta investigación se realiza un análisis centrado en la ética en la profesión contable, explorando las razones detrás de la prevalencia de casos de corrupción vinculados a este campo y examinando las repercusiones que dicha situación tiene en la percepción y confianza hacia los contadores públicos en la actualidad. A través del método de evaluación de casos, se evidencia una infracción al código y sus normativas, relacionada con la falta de honestidad por parte del contador público y su falta de interés en adoptar un comportamiento basado en la ética y la integridad. La investigación se centra en escándalos y transgresiones catalogadas como graves, las cuales son sancionadas tanto por las autoridades penales como por la JCC, confirmando la deteriorada reputación asociada a la profesión contable. Esto desencadena una debilidad que podría mitigarse proponiendo que las instituciones educativas otorguen el debido valor al estudio de las normas que rigen el ejercicio de la profesión. Esto se debe a que la falta de ética dificulta la posibilidad de restaurar la buena reputación del contador

en Colombia. La aplicación de herramientas como la evaluación mediante el método de casos podría ser fundamental para discutir y definir las conductas que deben prevalecer en el comportamiento del profesional. (Higuera Tamayo, 2022)

**Título: “La ética en la práctica contable. Su influencia en una buena gestión”**

Esta investigación se fundamenta en el análisis de la ética en la contabilidad, explorando sus principios, los efectos de su ausencia y su impacto en la gestión de las organizaciones. El autor muestra varios puntos de vista de diferentes escritores sobre la epistemología de la ética en la práctica contable dejando en claro que todos ellos coinciden en su importancia para ejercer correctamente la contabilidad. Busca contribuir tanto teórica como prácticamente al fortalecimiento de la profesión contable y fomentar su compromiso en la construcción de una sociedad mejor. La metodología empleada consiste en un diseño bibliográfico de tipo documental, que obliga una revisión exhaustiva de artículos científicos. Como conclusión, se recalca que la base para una gestión efectiva en una organización reside en la implementación y ejecución de los códigos éticos propios de la profesión contable. (Rodas Hidalgo, 2022)

**Título: “La importancia de la ética en la profesión contable”**

Esta investigación adopta un diseño descriptivo de tipo no experimental con un enfoque cuantitativo, llevando a cabo 115 encuestas dirigidas a estudiantes y

profesionales de Contabilidad en la ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco, México, durante el periodo de octubre de 2020 a marzo de 2021. El propósito principal es recopilar, analizar y divulgar la importancia de la ética en la profesión contable en esa área geográfica. Los resultados indican que la ética desempeña un papel crucial en la vida laboral de los encuestados, ya que evitan prácticas que puedan perjudicar tanto a la profesión como a terceros, reconociendo las consecuencias negativas para el contribuyente. Además, los participantes perciben la ética como un factor esencial y relevante que debe estar presente en todas las actividades, asegurando la calidad de la información y facilitando una toma de decisiones adecuada. Respecto a la ética profesional en los programas educativos, se insiste en la necesidad de incorporarla de manera integral para informar adecuadamente a los futuros profesionales contables sobre las buenas prácticas antes de ingresar al ámbito laboral. (Cerino Cerino & Hernandez Romero, 2021)

**Título: La ética profesional, ¿un problema ético del contador público?**

Se realizó un análisis reflexivo de contenido, abordando consideraciones sobre la ética profesional del contador público. La metodología empleada fue un enfoque documental, realizando una revisión bibliográfica. La ética profesional cobra una importancia en relación con los valores adoptados, reconociendo que la ética debe ser tomada en cuenta en la conexión entre el comportamiento y la

noción de valor. La sociedad valora la ética de manera significativa, incluso incorporando muchos valores comunes en leyes para garantizar un funcionamiento ordenado. Se concluye que cada individuo posee un conjunto de valores, ya sea de manera explícita o implícita, como reflejan los códigos de ética para profesionales como los Contadores Públicos y los códigos de conducta en organizaciones. Los contadores públicos tienen la responsabilidad de mantener conductas éticas inquebrantables en su desempeño profesional. Esto implica evitar acciones como encubrir hechos que puedan llevar a conclusiones erróneas, ser negligentes al emitir juicios sin respaldo profesional o auditar parámetros de aceptación general, e inducir o aconsejar la manipulación de estados financieros a sus clientes. Asimismo, deben demostrar discreción para mostrar su confiabilidad profesional y responsabilidad en todos los casos bajo su tutela, así como en la gestión de cualquier información, comprometiéndose de manera seria y leal con sus clientes, de acuerdo con las disposiciones de la ley que rige el ejercicio de la profesión. (Hernández, 2010)

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1. MARCO TEÓRICO

Para abordar el tema de la ética del profesional contable, es esencial comenzar por entender el concepto de ética, que proviene etimológicamente de la palabra griega "êthos", que se traduce como "carácter". La construcción del carácter de las personas se lleva a cabo principalmente a través de la toma de decisiones. Dos valores fundamentales para desarrollar un buen carácter son la justicia y la felicidad. Es importante destacar que la búsqueda de la felicidad no debe estar en contradicción con la justicia, siempre y cuando se aprecien y valoren los aspectos positivos de estos valores. (Silva Vega y Ayala Romána, 2020)

La ética se posiciona como un pilar esencial en la formación del carácter individual. Se fundamenta en principios éticos que tienen la función de evaluar y guiar el comportamiento correcto o incorrecto de una persona en su vida cotidiana, así como en sus interacciones sociales y públicas. La ética facilita la definición y fortalecimiento de normas de conducta que son adecuadas para la identificación o discernimiento de actos inapropiados y cuestionables. (López Calva, 2013)

La ética se presenta como una "rama de la filosofía dedicada al análisis del comportamiento humano en relación con conceptos como el bien y el mal, principios morales, deber, felicidad y el bienestar colectivo." (Coelho, 2019)

Según el autor López Chavarría, la ética es principalmente: teórica, dado

que sus conocimientos especulativos son enteramente racionales sobre las normas de la moral; siendo que estudia los métodos particulares como las virtudes, deberes, entre otros; sobre la ciencia filosófica, actuando en la superficie de los valores y la polémica; en su contenido impreciso “el deber ser”; establece principios universales buscando plantear explicaciones teóricas universales, ajustables en toda sociedad y todo tiempo; enfoca la moral como fenómeno puesto que tiene en cuenta los valores ya sea positivos o negativos en cada época; orienta el comportamiento moral señalando las reglas adecuadas de la convivencia; está presente en todo acto humano, pues es un elemento general y fundamental de coherencia social. (López Chavarría, 2019)

## 2.2. MARCO LEGAL

### 2.2.1. Ley 43 de 1990

“Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones”. (NIIF, s.f.)

Dentro de la importancia de la ética profesional se halla que la Ley 43 de 1990 plantea diez principios elementales de ética: universalidad, imparcialidad, responsabilidad, independencia y confidencialidad, seguimientos de las disposiciones normativas, aptitud y actualización profesional, expansión y colaboración, respeto entre colegas y conducta ética. (Congreso de la República, 1990)

ARTÍCULO 1º. Del Contador Público. Se denomina Contador Público a la persona natural que, mediante la inscripción que demuestre su competencia profesional según lo establecido en la presente ley, tiene la autorización para certificar públicamente hechos dentro de su ámbito profesional, emitir dictámenes sobre estados financieros y llevar a cabo otras actividades relacionadas con la contabilidad en general. La condición de empleado impide al Contador otorgar certificaciones públicas en asuntos que afecten a su empleador. No obstante, esta limitación no se aplica a los auditores fiscales ni a los Contadores Públicos que trabajen para empresas que no estén obligadas, por disposiciones legales o estatutarias, a contar con un auditor fiscal. (Congreso de la República, 1990)

### **2.2.2. Ley 145 de 1960**

Según Congreso de la República (1960), “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Contador público.”

ARTÍCULO 1º. Reglamentado por el Decreto 1776 de 1973. Se define como contador público a la persona natural que, a través de su inscripción que, valida su competencia profesional, tiene la autorización para certificar públicamente ciertos actos y asumir determinados cargos según lo establecido en la presente ley. La relación laboral de dependencia impide al contador otorgar certificaciones públicas en asuntos que afecten a su empleador, a excepción de las funciones específicas de los revisores fiscales de las sociedades. (Congreso de la República, 1960)



### 2.2.3. Ley 1314 de 2009

Teniendo en cuenta la Ley 1314 de 2009, por la cual se reglamentan los principios y las normas de contabilidad e información financiera además de aseguramiento de información aceptados en Colombia, son indicadas las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y son determinadas las entidades responsables de supervisar que se realice el debido cumplimiento. (Congreso de la República, 2009)

ARTÍCULO 1º. Propósitos de la legislación. En virtud de esta ley, el Estado, bajo la supervisión del presidente de la República y a través de las entidades mencionadas en este documento, intervendrá en la economía para regular la libertad económica. Esto se llevará a cabo mediante el pronunciamiento de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, con el fin de establecer un sistema único de alta calidad. Este sistema debe ser comprensible y de obligatorio cumplimiento, asegurando que los informes contables, especialmente los estados financieros, proporcionen información financiera transparente, clara y comparable. El propósito es simplificar la toma de decisiones en el ámbito financiero para el Estado, propietarios y empleados de las empresas, así como para inversores potenciales, y otros interesados. Este enfoque busca mejorar la eficiencia, capacidad y progreso equilibrado de la actividad comercial, tanto para individuos como entidades legales. Con el fin de

promover el interés público, se promulgarán regulaciones contables, aspectos financieros y de garantía de información, de acuerdo con las disposiciones establecidas en esta legislación. (Congreso de la República, 2009)

#### **2.2.4. Decreto 1776 de 1973**

“Por el cual se reglamentan los artículos 1, 2, 8. y 12 de la Ley 145 de 1960.” (Congreso de la República, 1973)

ARTÍCULO 1°. Cualquier contador público, ya sea titulado o autorizado, demostrará su competencia profesional en una acción al incluir el número de su matrícula al final de su firma autógrafa. (Congreso de la República, 1973)

ARTÍCULO 2°. A los Contadores Públicos les corresponde certificar, autorizar con su firma y emitir dictámenes sobre balances y estados de cuentas de sociedades comerciales, empresas y entidades públicas descentralizadas, instituciones de utilidad común y otras mencionadas en el artículo 8° de la Ley 145 de 1960. (Congreso de la República, 1973)

#### **2.2.5. Decreto 302 de 2015**

“Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información”. (Congreso de la República, 2009)

ARTÍCULO 1°. Se establece el Marco Técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) mediante la emisión de normas

internacionales, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR), las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC), las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE), las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR) y también el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría. Estas normas están detalladas en el anexo que forma parte integral de este decreto. (Sistema Único de Información Normativa, 2015)

#### **2.2.6. Resolución 461 de 2017**

"Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo para entidades en liquidación y se dictan otras disposiciones."  
(Contaduría General de la Nación, 2017)

ARTÍCULO 1º. Integrar en el marco de la contabilidad pública la estructura del marco normativo para entidades en liquidación, que comprende el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, así como los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública. (Contaduría General de la Nación, 2017)

#### **2.2.7. Resolución 220 de 2020**

"Por la cual se modifica el marco conceptual para la preparación y

presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, del marco normativo para entidades en liquidación.” (Contaduría General de la Nación, 2017)

ARTÍCULO 1º. Modificar el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades en liquidación, conforme a la descripción textual contenida en los anexos que forman parte esencial de esta resolución. (Contaduría General de la Nación, 2017)

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. Ética Profesional**

La ética profesional juega un papel fundamental para evitar que la práctica profesional se convierta en una actividad estrecha y limitada, centrada exclusivamente en el desempeño en sí mismo. La ética profesional implica reconocer la responsabilidad inherente a la actuación como parte esencial de la profesionalidad.

La ética profesional se caracteriza por ser afirmativa, ya que sus principios están fundamentados en los valores profesionales. Esto brinda al profesional la oportunidad de ejercer su libertad y autonomía al elegir y adherirse a los valores que le son inherentes en su campo. (Ibarra, 2007)

La ética profesional se refiere a una ética social aplicada a un servicio que se brinda a otra persona con el objetivo de proporcionarle un beneficio específico. A través de esta perspectiva ética, es posible distinguir entre profesionales que son excelentes, regulares o deficientes. Este juicio ético se puede observar tanto desde los estándares que se imponen para la prestación "adecuada" del servicio como desde los beneficios resultantes que dicho servicio genera. (Vigo, 2014)

### **2.3.2. La Ética Como Influyente Principal en la Contabilidad**

El principio de conducta profesional impone a todos los contadores la obligación de cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes, así como de evitar cualquier acción que el contador, con conocimiento o que debería tener, sabe que podría empañar la profesión. Esto abarca “acciones que un tercero, con juicio y bien informado al evaluar todos los hechos y circunstancias conocidos por el contador en ese momento, probablemente concluiría que afectan negativamente la buena reputación de la profesión.” (Vallejos Angulo, 2015)

Además de sobresalir por su excelencia académica, es crucial que el profesional contable cuente con una sólida formación ética. Esta formación ética es esencial para garantizar que cada acción en su vida diaria esté respaldada por principios morales innegociables, los cuales determinan cada actuación de una persona comprometida moralmente. Vale la pena mencionar que los contadores profesionales enfrentan una presión adicional al ejercer una profesión de alto

riesgo social y con un compromiso extenso hacia la sociedad. (Gil Gil et al., 2017)

### **2.3.3. Conflictos de Intereses**

Un conflicto de intereses surge cuando un interés afecta la capacidad de una persona u organización para actuar conforme al interés de otra parte. Esto ocurre siempre que exista una obligación (legal, contractual, fiduciaria o ética) de actuar en consonancia con los intereses de esa otra parte. (Argandoña, 2004)

Los conflictos de intereses están vinculados al principio de objetividad. El Código prohíbe a todos los contadores comprometer su juicio profesional o empresarial debido a prejuicios, conflictos de intereses o influencias indebidas de terceros. Es igualmente importante abordar los conflictos de intereses percibidos, ya que pueden socavar la confianza y afectar la reputación tanto del contador como de la profesión en su conjunto. Los conflictos de intereses representan amenazas para la objetividad y, posiblemente, para otros principios fundamentales. En consecuencia, los contadores deben tomar medidas razonables para reconocer situaciones que puedan dar lugar a conflictos. (IFAC, 2020)

### **2.3.4. Junta Central de Contadores**

La Junta Central de Contadores, como Entidad Administrativa Especial, desempeña un papel fundamental como entidad reguladora de la profesión de contaduría pública. Su responsabilidad abarca el registro, la inspección y la

vigilancia de los contadores públicos y las entidades que brindan servicios relacionados con la contabilidad. Además, actúa como un tribunal disciplinario con el fin de asegurar el ejercicio contable adecuado y la observancia de la ética profesional. (Junta Central de Contadores, 2024)

Según Congreso de la República (1990), en su artículo 20 de las funciones indica que la función principal es: “Ejercer la inspección y vigilancia, para garantizar que la contaduría pública sólo sea ejercida por contador público debidamente inscrito y que quienes ejerzan la profesión de contador, lo hagan de conformidad con las normas legales sancionando, a quienes violen las disposiciones.”

Sus objetivos estratégicos son:

- Vigilar que la práctica de la contaduría pública se realice de acuerdo con los requisitos legales y los principios éticos, con el propósito de aportar al valor público a través de mecanismos necesarios y transparentes.
- Adoptar la innovación y el conocimiento como herramientas para potenciar la eficiencia, calidad, prontitud y alcance del servicio proporcionado al usuario.
- Priorizar el uso efectivo de los recursos financieros, físicos, naturales, tecnológicos y humanos, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de la entidad.

- Incorporar el aprovechamiento de las tecnologías de la información para promover la transformación digital en el cumplimiento de la misión de la entidad, reconociendo al mismo tiempo su función como entidad supervisora.
- Mejorar la ejecución del modelo de planificación, gestión y control, asegurando su coherencia con los sistemas integrados de la entidad.

### 2.3.5. Código de Ética Profesional

Los principios básicos de ética según la Ley 43 de 1990, que todo profesional debe emplear en el desempeño de sus responsabilidades.

- **Integridad:** El profesional debe actuar de manera transparente, honesta y sincera en todas las funciones que desempeñe, demostrando una profunda conciencia moral, lealtad y veracidad. Esto debe reflejar fielmente la realidad, respaldado por el cumplimiento de la normativa legal.
- **Objetividad:** En las actividades relacionadas con la emisión de dictámenes y certificación de estados financieros, no se deben tener intereses ni prejuicios que puedan influir en el juicio imparcial.
- **Independencia:** Se requiere un criterio autónomo y neutral, cuya falta de aplicación puede afectar los principios de integridad y objetividad.
- **Responsabilidad:** Este principio está implícito en todas las normas y



criterios de conducta profesional, sirviendo como base para la asignación de sanciones en caso de incumplimiento.

- **Confidencialidad:** Establece la importancia de mantener una relación leal entre el contador y el usuario de sus servicios, fundamentada en el compromiso responsable de proteger la información confidencial.
- **Observancia de las disposiciones normativas:** Deber de cumplir de manera eficaz con la normativa establecida por el Estado y el Consejo Técnico en esta materia.
- **Competencia y actualización profesional:** El profesional debe poseer las capacidades necesarias para llevar a cabo satisfactoriamente los servicios comprometidos, manteniéndose actualizado en su campo.
- **Difusión y colaboración:** Contribuir al desarrollo, superación y elevación de la profesión, tanto a nivel profesional como educativo.
- **Respeto entre colegas:** Fomentar la buena fe, sinceridad y lealtad hacia los colegas, promoviendo así una convivencia pacífica, amistosa y cordial.
- **Conducta ética:** Evitar acciones que puedan afectar negativamente la buena reputación de la profesión.

### **2.3.6. Responsabilidad Social**

La actuación ética del Contador desempeña un papel crucial en la

Responsabilidad Social al evaluar las ramificaciones de las decisiones. Esto implica considerar tanto el bienestar del ente económico en el que trabaja como la dignidad de las personas afectadas por esas decisiones. El enfoque debe ser dirigido hacia una ética y responsabilidad social que salvaguarde la transparencia en la emisión de información financiera, beneficiando el desarrollo empresarial. (Curvelo Hassán, 2009)

La responsabilidad social es esencial en la labor del contador profesional, ya que a través de su aplicación se manifiesta la habilidad para adaptarse a los cambios en la sociedad. La adopción de un enfoque social guía la actuación del contador público, permitiéndole aplicar su conocimiento especializado para contribuir a la mejora de las organizaciones en la comunidad. (Quintero Castaño, 2018)

### **2.3.7. Moral**

La moral es un conjunto de normas y principios que guían las acciones y/o conductas de los individuos y sus comportamientos dentro de una sociedad, establece una directriz que permite identificar lo bueno y lo malo dentro de un margen universal junto con las consecuencias que pueden acarrear las acciones en la sociedad.

Lo que es considerado moral en una región específica del mundo puede no serlo en otra, además, la moralidad experimenta cambios a lo largo del tiempo a

medida que las personas dan significado a sus acciones y evalúan el bien o perjuicios que estas pueden ocasionar. Todas las acciones humanas llevan consigo una carga moral, es decir, se realizan de acuerdo con las normas aprendidas en una cultura particular. No obstante, hay acciones que surgen de emociones transitorias e irracionales, impulsadas por deseos momentáneos, y que carecen de ética y moralidad, representando únicamente un placer efímero. (Boff, 2004)

### 3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se realiza una investigación explicativa con un enfoque cualitativo, para exponer la importancia de la ética profesional en la contabilidad, mediante la herramienta matriz FODA, la cual permite dar a conocer la relación estrecha que existe entre la ética y la contabilidad.

La abreviatura FODA representa: Fortalezas (elementos críticos positivos con los que contamos), Oportunidades (aspectos positivos externos que podemos aprovechar mediante nuestras fortalezas), Debilidades (elementos críticos negativos que deben ser eliminados o reducidos) y Amenazas (factores negativos externos que podrían dificultar la consecución de nuestros objetivos). (Sarli et al., 2015)

El análisis FODA proporciona una visión detallada de una situación específica. Las variables examinadas y presentes en la matriz son características de ese instante particular. Después de evaluarlas, se toman decisiones estratégicas con el objetivo de mejorar la situación en el futuro. La parte esencial de este análisis implica la evaluación de los puntos fuertes y débiles, así como las oportunidades y amenazas, permitiendo llegar a conclusiones sobre la situación estudiada y la identificación de acciones específicas que deben emprenderse.

La herramienta FODA posibilita el aprovechamiento de las fortalezas para capitalizar las oportunidades y enfrentar las amenazas. Asimismo, se emplean las

oportunidades para mitigar las debilidades y contrarrestar las amenazas. (Sánchez Lozano, 2010)

- Estrategia FO: Se enfocan en identificar las fortalezas internas de la empresa y utilizarlas para rentabilizar las oportunidades externas
- Estrategia DO: Basada en aventajar las debilidades internas empleando las oportunidades externas en la empresa.
- Estrategia FA: Utilizan las fortalezas de la empresa para prever o disminuir las amenazas externas en la empresa.
- Estrategia DA: Se tratan de métodos protectores dirigidos a aminorar las debilidades internas y eludir posibles amenazas.

## 4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

### 4.1. DIAGNÓSTICO

La suspensión de la tarjeta profesional de un contador público es una medida disciplinaria que puede ser impuesta por el ente regulador de la profesión contable en respuesta a violaciones éticas, legales o reglamentarias. Las razones para la suspensión pueden variar, pero suelen estar relacionadas con conductas que afectan la integridad, la objetividad o la confianza pública en la profesión.

Entre 19 de enero al 7 de diciembre de 2023 Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores aplicaron (19) sanciones, discriminadas de la siguiente manera:

CONDUCTA	CANTIDAD
<b>SUSPENSIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL</b>	
Incumplir y vulnerar los artículos 6,7, 8 y 37 de la Ley 43 de 1990	7
Retención de información y documentos contables Art 37 Ley 43 de 1990	3
Ejercer cargo de revisor fiscal en más de cinco (5) sociedades por acciones	3
Presentar certificaciones contrarias a la realidad	2
<b>CANCELACIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL</b>	
Incumplimiento y vulneración del artículo 26 numeral 1	1
Incumplimiento y vulneración del artículo 26 numeral 3	1
<b>AMONESTACIÓN</b>	
Presentar de manera extemporánea la información	1
<b>MULTA</b>	
Incumplir y vulnerar los artículos 7 y 37 de la Ley 43 de 1990	1

ELABORADO POR:  
Docencia

REVISADO POR:  
Sistema Integrado de Gestión  
Gestión

APROBADO POR: Líder proceso Sistema Integrado de  
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

<b>TOTAL</b>	<b>19</b>
--------------	-----------

Tabla 1. Sanciones Proferidas Año 2023

Fuente: Junta Central de Contadores.

Como se muestra en la tabla 1, de la total de los 19 casos de sanciones, 15 casos corresponden a la suspensión de la tarjeta profesional con un 79%, 2 casos de cancelación de la tarjeta profesional es decir un 11%, 1 caso de amonestación es decir un 5% y 1 caso de multa que implican el 5% de la totalidad de los casos.

#### 4.2. ANÁLISIS

El desarrollo del análisis FODA, permite la identificación de los factores que inciden positiva o negativamente en los aspectos relacionados con la ética y la contabilidad:

Tabla 2. Matriz FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación de la crianza hacia la inculcación de valores.</li> <li>• La presencia indispensable de contadores en todas las empresas.</li> <li>• Amplia disponibilidad de programas de formación tanto a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del plan de estudios académicos.</li> <li>• Adopción e integración de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</li> <li>• Atribución a las asociaciones profesionales para establecer</li> </ul>

<p>nivel de pregrado como de postgrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta destacada de cursos de actualización.</li> <li>• Profesores con experiencia práctica en el ámbito contable.</li> <li>• Instituciones dedicadas y comprometidas con la práctica contable.</li> <li>• Aumento de la competencia profesional en la oferta de servicios.</li> <li>• Énfasis en la formación continua y la investigación.</li> <li>• Adopción de una visión orientada hacia la calidad, la identificación y la responsabilidad frente a nuevos temas.</li> </ul>	<p>normas éticas en consonancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzamiento de las instituciones encargadas de la supervisión y control.</li> <li>• Reformulación de las penas y sanciones asociadas.</li> <li>• Mayor reconocimiento, prestigio y competitividad.</li> <li>• Aumento salarial basado en un mayor nivel de conocimiento.</li> <li>• Consolidación de la profesión entre las más destacadas.</li> <li>• Aumento de la experiencia y elevación de los estándares de calidad.</li> <li>• Apoyo al crecimiento</li> </ul>
---	---



<ul style="list-style-type: none"> <li>• La profesión tiene varios campos de acción, permitiendo a los contadores trabajar de manera independiente.</li> </ul>	<p>empresarial mediante la capacidad profesional para abordar nuevos desafíos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actual normativa contable en Colombia no se encuentra alineada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</li> <li>• La ética en el campo de la Contaduría se aborda como un proceso de aprendizaje sobre lo que es considerado correcto o incorrecto según la ley.</li> <li>• Se percibe una escasa valoración hacia la profesión contable.</li> <li>• La formación de los contadores</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación, falsificación y alteración de la información contable.</li> <li>• Utilización indebida de recursos financieros.</li> <li>• Incorrecta aplicación de políticas contables.</li> <li>• Facilidad para la comisión de delitos contables.</li> <li>• Consideración de la evasión de impuestos como una ganancia.</li> <li>• Registro de transacciones sin documentos soporte.</li> <li>• Falta de conocimiento</li> </ul>

<p>no se centra en cultivar una ética práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen contadores que ejercen la profesión sin tener una verdadera vocación.</li> <li>• Las universidades carecen de una adecuada orientación profesional para los estudiantes de contabilidad.</li> <li>• La falta de una identidad profesional definida.</li> <li>• Los salarios para los profesionales de la contabilidad son bajos.</li> <li>• La formación en contabilidad tiende a ser muy enfocada en aspectos operativos, careciendo de una perspectiva integral.</li> <li>• Las sanciones y castigos</li> </ul>	<p>generalizado sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de impunidad en relación con actos vinculados a fraudes contables.</li> <li>• Rigidez en los planes de estudio académicos en las instituciones educativas.</li> <li>• Desconocimiento de herramientas tecnológicas para el ejercicio contable.</li> <li>• Carencia de conocimientos para competir efectivamente con otros profesionales.</li> <li>• Insuficiente capacitación en el ámbito de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</li> </ul>
--	---

<p>aplicados frente a los delitos cometidos en el ámbito contable son débiles.</p>	
--	--

Fuente: Elaboración propia

### 4.3. ESTRATEGIAS FO

Las estrategias FO (Fortalezas-Oportunidades) se centran en aprovechar las fortalezas internas del contador público y las oportunidades externas en el entorno para mejorar la ética profesional.

Desarrollo Profesional Continuo:

- Fortaleza Interna: Compromiso personal con el aprendizaje y la mejora continua.
- Oportunidad Externa: Participación en programas de capacitación y actualización ética.

Códigos de Ética Profesional:

- Fortaleza Interna: Conocimiento y comprensión de los códigos éticos profesionales.
- Oportunidad Externa: Adopción de códigos éticos actualizados y alineados con las normas internacionales.
- Énfasis en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC):
  - Fortaleza Interna: Compromiso con la responsabilidad social y la

sostenibilidad.

- Oportunidad Externa: Integrar principios éticos en informes financieros y prácticas de RSC.

#### 4.4. ESTRATEGIAS DO

Las estrategias DO (Debilidades-Oportunidades) ayudan a los contadores públicos a superar debilidades internas y aprovechar oportunidades externas para fortalecer la ética profesional en su práctica contable.

- Formación y Desarrollo Ético:
  - Debilidad Interna: Falta de conciencia ética.
  - Oportunidad Externa: Implementación de programas de formación y desarrollo ético para contadores públicos.
- Adopción de Tecnologías Anti-Fraude:
  - Debilidad Interna: Vulnerabilidad a fraudes y malas prácticas.
  - Oportunidad Externa: Implementación de tecnologías avanzadas para la detección y prevención de fraudes.

#### 3. Desarrollo de Mecanismos de Denuncia de Ética:

- Debilidad Interna: Falta de canales efectivos para la denuncia de comportamientos no éticos.
- Oportunidad Externa: Implementación de sistemas seguros y confidenciales para la denuncia de prácticas éticamente cuestionables.

#### 4.5. ESTRATEGIAS FA

Las estrategias FA (Fortalezas-Amenazas) ayudan a los contadores públicos a utilizar sus fortalezas internas para enfrentar y mitigar las amenazas externas a la ética profesional.

- Participación Activa en Foros Éticos:
  - Fortaleza Interna: Participación activa en discusiones éticas.
  - Amenaza Externa: Falta de sensibilización o comprensión de cuestiones éticas emergentes.
  - Estrategia: Involucrarse en foros éticos profesionales para mantenerse al tanto de cuestiones actuales y anticipar amenazas potenciales.
- Énfasis en la Independencia Profesional:
  - Fortaleza Interna: Compromiso con la independencia y objetividad.
  - Amenaza Externa: Presiones externas para influir en decisiones contables.
  - Estrategia: Reconocer la importancia de la independencia profesional y establecer políticas que refuercen esta fortaleza frente a amenazas externas.
- Cultura Organizacional Ética:
  - Fortaleza Interna: Existencia de una fuerte cultura ética en las empresas.

- Amenaza Externa: Presión externa para prácticas contables menos éticas.
- Estrategia: Reforzar y promover la cultura ética interna para resistir las influencias externas y mantener altos estándares éticos.

#### 4.6. ESTRATEGIAS DA

Las estrategias DA (Debilidades-Amenazas) ayudan a los contadores públicos a superar debilidades internas y abordar amenazas externas para fortalecer la ética en su práctica profesional.

- Revisión y Actualización de Políticas Internas:
  - Debilidad Interna: Políticas éticas desactualizadas o ineficaces.
  - Amenaza Externa: Cambios en la regulación que podrían requerir ajustes en las políticas éticas.
  - Estrategia: Realizar revisiones periódicas de las políticas internas para asegurar que estén alineadas con los estándares éticos externos y abordar debilidades internas.
- Énfasis en la Integridad Personal:
  - Debilidad Interna: Posible falta de integridad personal.
  - Amenaza Externa: Riesgo de pérdida de reputación y confianza pública.
  - Estrategia: Desarrollar programas que promuevan la integridad personal y refuercen la importancia de mantener altos estándares éticos.

- Revisión y Actualización de Políticas Internas:
  - Debilidad Interna: Políticas éticas desactualizadas o ineficaces.
  - Amenaza Externa: Cambios en la regulación que podrían requerir ajustes en las políticas éticas.
  - Estrategia: Realizar revisiones periódicas de las políticas internas para asegurar que estén alineadas con los estándares éticos externos y abordar debilidades internas.

## 5. ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- El comportamiento del profesional contable debe orientarse hacia la creación de un entorno equitativo. A través de su trabajo y ejemplo, contribuye a promover la rectitud, integridad, sinceridad y neutralidad en su ambiente.
- Su labor debe buscar la imparcialidad entre los usuarios del proceso contable, evitando la desconfianza y el conflicto derivados de la manipulación y falta de conocimiento de la información real.
- El profesional contable tiene la responsabilidad de asumir frente a las empresas y la sociedad, la precisión, neutralidad, comparabilidad, claridad y transparencia de la información financiera.
- La gestión efectiva de desafíos éticos requiere una combinación de integridad personal, formación continua, una sólida cultura ética en las empresas y la adhesión a los estándares éticos y profesionales de la industria contable.
- El profesional contable debe asumir la responsabilidad personal y profesional de sus acciones. Esto implica reconocer errores, aprender de ellos y trabajar activamente para evitar futuras violaciones éticas.



## 6. INFLUENCIA

Se determina una fuerte influencia de la ética en la toma de decisiones de los profesionales contables, ya que son estos los encargados de garantizar que la información contable y financiera emitida a las partes interesadas sea precisa y libre de sesgos. La ética contable se centra en servir al bien común y en asegurar que la información sea utilizada de manera justa y transparente. La integridad ética fortalece la posición de la contabilidad como una disciplina confiable y esencial en el mundo empresarial.

El profesional contable tiene la responsabilidad de llevar a cabo sus labores con la máxima transparencia, dado que las consecuencias legales y civiles pueden ser significativas. Estas repercusiones podrían llevar a la pérdida de su posición y la credibilidad en su carrera, especialmente en un contexto social que evidencia una tendencia a favorecer el interés individual sobre el bienestar colectivo.

(Valencia Toro, 2014)

## 7. RESULTADOS

- La mala conducta ética trae daños significativos a la reputación del profesional contable. La credibilidad profesional se construye a lo largo del tiempo mediante la entrega consistente de servicios éticos y de alta calidad.
- La ética es fundamental en el área de la contabilidad al garantizar la transparencia, la confiabilidad y la responsabilidad en la presentación de informes financieros.
- La ética evita llevar a cabo prácticas que puedan perjudicar tanto a la profesión como a terceros. Dado que la información financiera es consultada por diversos usuarios, cualquier conducta indebida puede causar perjuicios a las empresas.
- La ética no debe restringirse únicamente a la elaboración de informes financieros, también debe ser un componente integral de todas las interacciones laborales, contribuyendo así a mantener un ambiente de trabajo favorable.
- La ética contribuye a la creación de una cultura organizacional sólida y positiva, generando una buena reputación empresarial. Los colegas que se tratan con respeto establecen relaciones fuertes y colaborativas.

## 8. CONCLUSIONES

La contabilidad fraudulenta implica manipulación de los registros financieros con el propósito de engañar a los inversores, accionistas, autoridades fiscales u otras partes interesadas, lo cual es ilegal y éticamente cuestionable. Cumplir con los principios éticos y normativas, determina el nivel de moralidad y profesionalismo individual.

El rol del contador público es crucial en la sociedad, ya que, gracias a la confianza depositada en su función de fe pública, inversionistas, acreedores, empleadores y colegas confían en él para obtener estados financieros confiables y recibir asesoramiento conveniente en los diversos negocios.

El profesional contable debe estar capacitado para reconocer las amenazas que surgen en su entorno profesional. Además, debe tener la habilidad de evaluar diversas opciones de solución y proponer, basándose en su juicio y criterio personal, decisiones que salvaguarden tanto su integridad y objetividad.

La ética profesional en la contabilidad es determinante en la construcción y mantenimiento de la confianza pública en los informes financieros y la integridad del sistema financiero en general. Los contadores deben respetar la confidencialidad de los datos financieros tanto de la compañía como de los clientes, evitando cualquier divulgación no autorizada.

## 9. RECOMENDACIONES

La naturaleza de la profesión contable es dinámica y desafiante, por lo tanto, se sugiere que las universidades fomenten el desarrollo de habilidades en los estudiantes para utilizar herramientas tecnológicas que respalden la práctica contable. Además, estas instituciones deben ofrecer programas que refuercen los principios éticos en la contabilidad. La formación continua permite a los contadores mantenerse actualizados sobre los desarrollos éticos y legales.

Se propone que entidades como la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de Contaduría Pública organicen sesiones de actualización para los contadores profesionales. Estas capacitaciones aseguran que los contadores mantengan sus competencias actualizadas y estén al tanto en el ámbito contable, para prevenir errores.

Es importante para los profesionales contables adherirse a altos estándares éticos no solo por cumplir con las obligaciones legales, sino también por preservar su reputación y la integridad del profesional contable en su conjunto. La ética ayuda a construir y mantener relaciones duraderas con los clientes. Los contadores éticos son menos propensos a participar en actividades fraudulentas y más propensos a detectar y denunciar irregularidades.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argandoña, A. (2004). Conflicto de intereses: el punto de vista ético. ResearchGate:

[https://www.researchgate.net/profile/Antonio-](https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Argandona/publication/228434052_Conflicto_de_intereses_el_punto_de_vista_etico/links/004635268d7b566f36000000/Conflicto-de-intereses-el-punto-de-vista-etico.pdf)

[Argandona/publication/228434052\\_Conflicto\\_de\\_intereses\\_el\\_punto\\_de\\_vista\\_etico/links/004635268d7b566f36000000/Conflicto-de-intereses-el-punto-de-vista-etico.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Argandona/publication/228434052_Conflicto_de_intereses_el_punto_de_vista_etico/links/004635268d7b566f36000000/Conflicto-de-intereses-el-punto-de-vista-etico.pdf)

Bernal, D. (2022). Ética profesional en contabilidad: ¿por qué es importante y cuáles son los principios? <https://blog.nubox.com/contadores/la-%C3%A9tica-en-contabilidad>

Boff, L. (2004). Ética moral la búsqueda de los fundamentos. Sal Terrae Polígono de Raos.

<https://es.scribd.com/document/70810404/Leonardo-Boff-Etica-y-Moral>

Cerino Cerino, R. C., & Hernandez Romero, G. (2021). La importancia de la ética en la profesión contable. Sinapsis, 2(20).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8474720>

Coelho. (2019). [https://oercommons.org/courseware/lesson/96553/student-](https://oercommons.org/courseware/lesson/96553/student-old/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Coelho%2C%20F.,predisposici%C3%B3n%20para%20hacer%20el%20bien.)

[old/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Coelho%2C%20F.,predisposici%C3%B3n%20para%20hacer%20el%20bien.](https://oercommons.org/courseware/lesson/96553/student-old/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Coelho%2C%20F.,predisposici%C3%B3n%20para%20hacer%20el%20bien.)

Concepto. (2020). Ética profesional. <https://concepto.de/etica-profesional/#ixzz8P8EB35jv>

Congreso de la República. (1960). Ley 145 de 1960. Función pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66188>

Congreso de la República. (1973). Decreto 1776 de 1973.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=75700#1776>

Congreso de la República. (1990). Ley 43 de 1990. Mineducación:

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_.pdf)

Congreso de la República. (2009). Ley 1314 de 2009. Función pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833#:~:text=%E2%80%9CPor%20la%20cual%20se%20regulan,responsables%20de%20vigilar%20su%20cumplimiento.%E2%80%9D>

Contaduría General de la Nación. (2017). Marco Conceptual para la Preparación y

Presentación de La Información Financiera. <https://www.contaduria.gov.co/marco-conceptual>

Cortina, A. (s.f.). Los valores éticos como clave para la transformación social.

<https://www.diba.cat/documents/14465/17878/benestar-descarrega-eticaacortina-pdf.pdf>

Curvelo Hassán, J. O. (2009). Ética y responsabilidad social del contador. Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736704>

Enciclopedia Significados. (2023). Ética. <https://www.significados.com/etica/>

Gil Gil, G., Mejía Soto, E., Montilla Galvis, O. d., & Montes Salazar, C. A. (2017). Ética del

Profesional Contable. Ediciones ECOE. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/02/%C3%89tica-del-profesional-contable.pdf>

Hernández, J. (2010). La ética profesional, ¿un problema ético del contador público? Revista

CICAG, 7(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3706244>

Higuera Tamayo, D. I. (2022). "La ética en la profesión contable" Proyecto de grado para

obtener el título de pregrado en Contaduría Pública. Universidad Autónoma de

Bucaramanga.

[https://doi.org/https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16752/2022\\_Tesis\\_Diana\\_Higuera.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://doi.org/https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16752/2022_Tesis_Diana_Higuera.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ibarra, R. G. (2007). *Ética y Valores Profesionales*.

<https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/622/622>

IFAC. (2020). Explorando el código IESBA. [https://www.ifac.org/\\_flysystem/azure-private/publications/files/Exploring-the-IESBA-Code-Installment-6-of-12-Conflicts-of-Interest-esp.pdf](https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Exploring-the-IESBA-Code-Installment-6-of-12-Conflicts-of-Interest-esp.pdf)

Junta Central de Contadores. (2024). *Ética profesional y responsabilidad social de los contadores públicos*. Junta Central de Contadores:

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/a96d90fb-ad7d-4303-bc17-459418979666/25-03-2015-Etica-Profesional-y-Responsabilidad-Soc.aspx>

López Calva, M. (2013). *Ética profesional y complejidad. Los principios y la religación*. Scielo, 35(142). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000400020](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400020)

López Chavarría, R. (2019). *Etica Profesional*.

[http://ftp.campusvirtual.utn.ac.cr/objetos%20de%20aprendizaje%20profesores/exelearnig%20etica%20profesional/eticaprofesional/conceptos\\_y\\_definiciones.html](http://ftp.campusvirtual.utn.ac.cr/objetos%20de%20aprendizaje%20profesores/exelearnig%20etica%20profesional/eticaprofesional/conceptos_y_definiciones.html)

Muñoz Otálvaro, D., & Muñoz García, V. A. (2020). "La falta ética profesional del contador público, principal causante del desprestigio de la profesión" [Trabajo de Grado-

Pregrado, Universidad Tecnológico de Anioquia]]. Repositorio Digital.

<https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/582>

- NIIF. (s.f.). Ley 43 de 1990. Título I: Código de Ética profesional : <https://niif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>
- Quintero Castaño, J. D. (2018). Responsabilidad social del contador según la IFAC. Adversia: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/334470>
- Rodas Hidalgo, F. J. (2022). La ética en la práctica contable. Su influencia en una buena gestión. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.534>
- Sánchez Lozano, V. J. (2010). Propuesta de organización del área de implementación para el mejoramiento de la eficiencia de los procesos del área y su normalización en IPSOFT S.A. [Proyecto de grado Ingeniería, Universidad Autónoma de Occidente]. Repositorio Institucional. <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/94b24295-338e-4d03-b1d2-d76824669b33/content>
- Sarli, R. R., Gonzáles, S. I., & Ayres, N. (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. Actualizaciones: [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/7320/sarlirfo-912015.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/7320/sarlirfo-912015.pdf)
- Silva Vega, R., & Ayala Romána, A. M. (2020). Enseñanza de la ética profesional y su transversalidad en el currículo universitario. Universidad ICESI. [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/86275/1/silva\\_etica\\_profesional%20\\_2020.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/86275/1/silva_etica_profesional%20_2020.pdf)
- Sistema Único de Información Normativa. (2015). Decreto 302 de 2015. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019761>
- Toro, Y. V. (2014). <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12047/ENSAYO%20PARA%20ESPECIALIZACION%20FINAL%20JUNIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación. (2017). Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera.

<https://www.contaduria.gov.co/marco-conceptual>

Urdanegui, R. (2017). <https://core.ac.uk/reader/233057010>

Valencia Toro, Y. (2014). Ética del contador público frente a la responsabilidad social en Colombia. [Especialización en Administración y Finanzas Públicas, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12047/ENSAYO%20PARA%20ESPECIALIZACION%20FINAL%20JUNIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vallejos Angulo, C. D. (2015). Ética profesional y compromiso organizacional de los contadores públicos. Revista de Investigación Valor Contable, 1 (1).

<https://doi.org/https://doi.org/10.17162/rivc.v1i1.829>

Vigo, R. L. (2014). Ética profesional: especificidad, importancia y actualidad.

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2752/1/etica-profesional-especificidad-vigo.pdf>